

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria para la selección de trabajadores/a desempleados/as, con cargo a la subvención concedida por RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2020 de la Secretaría General de Empleo, al amparo de la ORDEN de 14 de septiembre de 2020, por la que se establecen las bases reguladoras del PROGRAMA EMPLEO DE EXPERIENCIA en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público el resultado de las pruebas objetivas de conocimiento teórico y/o práctico de mayor adecuación al puesto de trabajo en la ocupación de **2 CONSERJES TURNO DISCAPACIDAD (OFERTA N° 11-2020-13455)**.

GRUPO B): Demandantes desempleados de larga duración		
DNI/NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
****067-N	VALLE FERNÁNDEZ ADELA	8,00
****394-D	PASCUAL SERRANO JÉSSICA TERESA	6,50
****466-C	MARTÍN RUBIO JOSÉ ANTONIO	6,50
****964-H	ZANCA BEJARANO ALMUDENA	6,00
****839-B	GARCÍA VIDAL ROBERTO	5,50
****340-R	GONZÁLEZ BERRENDO LAURA	5,50
****373-N	MARTÍN CORCHADO MARÍA DE LOS ÁNGELES	5,00
****638-Q	CORDERO ESCALANTE MARÍA ROSARIO	5,00

Se abre plazo de **1 día hábil** a efectos de reclamaciones.

El Tribunal calificador propone para su contratación a la candidata con mayor puntuación total y, atendiendo a los criterios de desempate establecidos en las bases reguladoras: *“en caso de empate de candidatos incluidos en el mismo grupo preferente, se respetará el orden del SEXPE, mayor tiempo de inscripción de manera ininterrumpida como desempleados/as”*, se propone también a la segunda candidata relacionada en el anuncio.

En Moraleja, a 17 de diciembre de 2020
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Teodora PACHECO NUNCIO
(Documento firmado electrónicamente)

